



Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

EXP-UNC: 23883/2009

CORDOBA, **21 DIC 2009**

VISTO el viaje que realizó, el Sr. Secretario General, Mgter. Jhon Boretto, el día 23 de junio de 2009, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin e realizar gestiones inherentes a su cargo en representación de esta Universidad;

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Disponer la liquidación de un (1) día de viático, más pasajes vía aérea Córdoba – Buenos Aires – Córdoba, al Sr. Secretario General, Mgter. Jhon Boretto, con partidas de **CONTRIBUCIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL - Fuente 11 de la Secretaría General.**

ARTICULO 2º. Comuníquese al interesado. Cumplimentado pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable de Secretaría General.

cvg

Dra. MARISA VELASCO
PROSECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 3191